



Día 15 diciembre 1960

Señores
(Alcalde)-Presidente

D. Francisco Ilobet

Tenientes Alcalde

D. Francisco Miralles

D. Pedro Plana

D. Juan Balcells

Secretario

D. Miguel Roure y Llorens

Interventor

D. Pedro Casanovas

En la Casa Consistorial de Granollers, siendo las veinte horas veinte minutos del día quince de diciembre de mil novecientos sesenta, se reunió la Comisión municipal permanente para celebrar sesión ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde actual. D. Francisco Ilobet Arnau y asistencia de los señores Tenientes de Alcalde D. Francisco Miralles, D. Pedro Plana y D. Juan Balcells, y del secretario de la Corporación D. Miguel Roure y Llorens, estando presente el Sr. Interventor.

Acta. — Abierta la sesión y leída la minuta del acta de la sesión anterior, se acordó aprobarla.

Despacho oficial. — Padrón. — Se acordó aprobar el Padrón del arbitrio sobre la riqueza urbana, para 1961, que importa la suma de 773.722.74 pesetas.

Certificaciones. — (Padrón. — Se acordó aprobar el Padrón del arbitrio sobre la riqueza urbana, para 1961, que importa la suma de 773.722.74 pesetas.) digo: Fue aprobada la cuarta y última certificación de obras por construcción de adoquinado y aceras en la calle de Navarra, por un importe total de 183.429.91 pesetas.

Recurso de reposición. — Se leyó un escrito de D. José de Sanz Coret formulando recurso de reposición contra acuerdo de la Comisión permanente de 17 de noviembre último. Se acordó pase a informe de Secretaría.

Servicios delegados de Hacienda. — Se dió lectura a la siguiente propuesta del Sr. Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Hacienda:

"El Teniente de Alcalde que suscribe, ha examinado la situación creada con motivo de la nueva delimitación de funciones a cargo del funcionario D. Gines Serra Bonet, destinado actualmente a la oficina de Padrones

57

y a la de Inspección de Rentas y exacciones. - De una parte debe considerarse que las funciones del expresado funcionario implican una responsabilidad como jefe de una oficina, que como la de Inspección de Rentas y exacciones, tiende al descubrimiento de bases impositivas, que sin ella escaparían a la Hacienda local, con evidente perjuicio de la misma; tal servicio no debe considerarse reducido a unas horas determinadas, sino que, en cualquier momento puede producirse una situación que origine la actuación del expresado funcionario en beneficio de la Hacienda municipal; de otra parte y habida cuenta de que dicho funcionario dispone de vehículo propio, con el que se consigue un evidente beneficio en tiempo y rapidez en los desplazamientos que sean necesarios para la mejor marcha del servicio. Estos dos factores son los que motivan la presente propuesta, y detenidamente estudiado el asunto, el Teniente de Alcalde de Hacienda que suscribe tiene el honor de proponer a la Comisión municipal permanente:

1.º. - Se conceda al funcionario D. Gines Serra Bonet, una gratificación mensual de trescientas pesetas por los servicios extraordinarios que implican el desempeño de las funciones de Inspección y coordinación de la Oficina de Inspección de Rentas y Exacciones.

2.º. - Se asigne al expresado funcionario, la cantidad de doscientas pesetas mensuales en concepto de compensación por gastos de desplazamiento en los servicios que sean precisos en beneficio del Ayuntamiento, con el vehículo de su propiedad.

3.º. - Que dicha gratificación y compensación, surtan efectos desde 1.º de octubre, fecha en que dicho funcionario pasó a desempeñar las funciones que actualmente le están encomendadas."

El Sr. Miralles defiende esta propuesta diciendo



que además de los motivos que en ella se exponen, se ha tenido en cuenta también que en su anterior destino en Recaudación el Sr. Serra percibía una gratificación por quebranto de moneda y otra por recaudación del arbitrio provincial sobre rodaje, de importe en junto al que, también en junto, se propone.

Por unanimidad fué aprobado.

Servicios delegados de Urbanización y Obras. - Visto expediente debidamente informado, y tramitado a instancia de D.^a Teresa March Ramis que solicita licencia para construir un edificio en calle Portalet numero 18, se acuerda conceder la licencia solicitada.

Alcantarilla calle J. Umbert. - Fué aprobado un dictamen del Sr. Teniente de Alcalde delegado de Urbanización y Obras interesando se acuerde adjudicar a la empresa Pedro Capeta Padros por el precio de 18.331 10 pesetas, la construcción de un tramo de alcantarilla en la c/j. Umbert segun proyecto aprobado en sesión del día 1 de este mes.

Otros acuerdos. - Fotografias aéreas. - El Sr. Presidente dice que la Empresa "Trabajos Aereos fotogramétricos, remitió hace tiempo unas fotografias relativas a esta ciudad habiéndolas ofrecido por el precio de cinco mil pesetas. Propone sean ofrecidas dos mil pesetas para la adquisición de dichas fotografias. Se acuerda conforme a esta propuesta.

Servicio de recogida de basuras. - ^{Gobernación} A propuesta de la presidencia, se acuerda comunicar al contratista del servicio de recogida de basuras, que finalizando el contrato en 31 de diciembre de 1961, este Ayuntamiento acuerda su decisión de no prorrogarlo al término del mismo.

Y sin otros asuntos a tratar, se levanta la sesión

siendo las veinte horas cuarenta y cinco minutos.
De ella extiende esta acta; certifico.

~~Secretario~~

~~Alcalde~~

~~Juan Balcells~~

habermas

El Secretario
Miguel Roure

Diligencia. - Acredito que no ha podido celebrarse sesión
de primera convocatoria por falta de número.

Granollers 20 diciembre 1960

El Secretario

Miguel Roure

Señores

Dia 22 diciembre 1960

| | |
|---------------------------|---|
| Alcalde-Presidente | En la Casa Consistorial de Granollers, siendo las veinte horas treinta minutos del dia veinte y dos de diciembre de mil novecientos sesenta, se reunió la Comisión municipal permanente para celebrar sesión ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Carlos Font Ilopert y asistencia de los señores Tenientes de Alcalde D. Francisco Ilobet, D. Francisco Miralles, D. Pedro Plana y D. Juan Balcells, y del Secretario de la Corporación D. Miguel Roure y Ilorens, estando presente el Sr. Interventor D. Pedro Casanovas Juncosa. |
| D. Carlos Font Ilopert | |
| Tenientes Alcalde | |
| D. Francisco Ilobet | |
| D. Francisco Miralles | |
| D. Pedro Plana | |
| D. Juan Balcells | |
| Secretario | |
| D. Miguel Roure y Ilorens | |
| Interventor | |
| D. Pedro Casanovas | |

Acta. - Abierta la sesión y leida la minuta del acta de la sesión anterior, se acordó aprobarla.